SEP
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COLEGIO DE BACHILLERES

▶ Programa de Asignatura

Proyecto de Gestión Social II

- Clave: **620**
- Horas: **3**
- Créditos: **6**

6to. Semestre

https://www.gob.mx/bachilleres

Proyecto de Gestión Social II

▶ Programa de Asignatura

Formación Específica

COLEGIO DE BACHILLERES

Derechos Reservados
México 2018

https://www.gob.mx/bachilleres

Ajuste Curricular

Ofelia Alcaraz Miranda
Profesora de Plantel 20
"Del Valle"

Raquel Gil Velasco
Coordinadora de la
Academia de Ciencias Sociales.
Dirección de Planeación Académica.

Elisa N. Ramírez Vera
Coordinadora de
Proyectos de Diseño Curricular.
Dirección de Planeación Académica.

ÍNDICE

Presentación	5
Fundamentos del programa	6
Perfil de egreso	10
Ubicación	12
Intenciones educativas Área de Formación Dominio Profesional Materia Aprendizajes clave Asignatura	15
Enfoque Estrategias metodológicas Competencias habilitantes Transversalidad	19
Tabla de contenidos	27
Orientaciones metodológicas Tablas de contenidos por corte Actividades de reforzamiento Elementos para la planeación didáctica y evaluación	30
Dosificación	42

PRESENTACIÓN

Actualmente se reconoce que la docencia es una de las profesiones más complejas. La práctica de la enseñanza se ha articulado con exigencias ineludibles que los profesores satisfacen cotidianamente de muchas maneras: conocimientos actualizados acerca de su asignatura; habilidades metodológicas y herramientas didácticas; capacidades para conectarse con las formas en que aprenden los estudiantes; sensibilidad y empatía para atender constructivamente con las emociones de los adolescentes, entre otras.

Particularmente, en la Educación Media Superior los docentes están comprometidos con la adecuación de su planeación didáctica para decenas o cientos de estudiantes e inician sus clases formulando retos y preguntas que buscan ser interesantes y motivantes, con las especificidades para cada uno de sus grupos. Realizan al mismo tiempo acciones de diferente naturaleza, como reflexionar sobre sus prácticas, describirlas y contrastarlas con las de sus colegas para mejorarlas.

En el marco de la Reforma y el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, se han presentado los Programas de Estudio de Referencia con base en el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior, en los cuales se impulsan los aprendizajes clave que los estudiantes deben lograr al cursar la formación básica en este nivel educativo. Asimismo, se concreta este planteamiento en las tres áreas de formación del Colegio de Bachilleres -Básica, Específica, Laboral- para el logro del perfil de egreso, que fortalece la formación integral en el desarrollo de las habilidades comunicativas, el impulso de habilidades socioemocionales y el trabajo colaborativo.

La Dirección General, ha implementado una estrategia de difusión y formación con base en los programas de estudio, que busca fortalecer las competencias y habilidades pedagógicas de los docentes del Colegio de Bachilleres para que reconozcan, experimenten e interioricen las prácticas que se proponen en este material.

Finalmente, es necesario agradecer a los profesores de los veinte planteles del Colegio que participaron en la elaboración de estos programas, por el interés y compromiso mostrados, los aportes realizados durante los debates, así como su dedicación para elaborar, con claridad y pertinencia, conceptos, definiciones e ideas que se incluyeron en los distintos apartados que componen el programa de estudios.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

El nivel de educación media superior tiene como propósito contribuir a que los estudiantes logren cuatro aprendizajes básicos que consisten en aprender a: ser, convivir, aprender y hacer. Tales aprendizajes están delimitados en el Marco Curricular Común y expresados en el perfil de egreso, que representa el último nivel de logro esperado para todo el trayecto de la educación obligatoria y proporciona una formación propedéutica para la educación superior, prepara para ingresar al mundo del trabajo, favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales para la educación integral de las personas e impulsa el fortalecimiento de derechos y obligaciones ciudadanas.

En este planteamiento, el Colegio de Bachilleres ha emprendido, desde la difusión del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria en abril de 2017, varias acciones que tienen el propósito de construir un proyecto educativo colectivo que atienda las necesidades y expectativas de los estudiantes, los docentes y la sociedad en general, a fin de que la educación que ofrece, sea de calidad con equidad y pertinente para sus egresados, favorezca su integración social, los prepare para ejercer su ciudadanía y aprendan a vivir en armonía con su entorno, logren mejores aprendizajes y les proporcione las competencias para un acceso a estudios de nivel superior y un desempeño laboral exitoso.

Desde su creación, el plan de estudios del Colegio se organiza en tres Áreas de Formación: Básica, Específica y Laboral.

- **Área de Formación Básica**: le corresponde impulsar la formación general de todo bachiller en el desarrollo de las competencias genéricas y las disciplinares básicas, que implican el conocimiento y uso estratégico de los aprendizajes clave, e involucran habilidades y actitudes relacionadas con ramas del saber específico, ya sean científicas, humanísticas, artísticas o tecnológicas, para que el estudiante reconozca, interprete y actúe sobre su propia realidad con mejores elementos de conocimiento. Esta Área se organiza en seis campos disciplinares: Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Humanidades, Ciencias Sociales y Desarrollo Humano.

- **Área de Formación Específica:** tiene la intención de ofrecer la formación propedéutica general del bachiller a través de cuatro dominios profesionales, con materias optativas que fortalecen conocimientos, habilidades, valores y actitudes; profundizan en diversos campos del saber y apoyan en la definición vocacional del estudiante; situación que le permite prepararse para presentar exitosamente el examen de admisión y cursar la licenciatura de su interés. Se desarrollan las competencias disciplinares extendidas, que le permiten abordar temas actuales de su preferencia, para explicarlos desde el ámbito de acción de las disciplinas que conforman cada dominio profesional: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Económico-Administrativas, Humanidades y Artes.

- **Área de Formación Laboral**: tiene la intención de desarrollar en los estudiantes competencias profesionales básicas que respondan a las necesidades actuales del sector productivo, es decir, se genera la alternativa de incorporarse al trabajo, ya sea subordinado o independiente. Está organizada en siete grupos ocupacionales: Arquitectura, Biblioteconomía, Contabilidad, Informática, Química, Recursos Humanos y Turismo.

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) proporcionó planes y programas de estudio de referencia para cinco campos disciplinares, que contienen aprendizajes clave[1], los cuales favorecen la organización disciplinar del conocimiento y, al mismo tiempo, su integración inter e intra asignaturas en el Área de Formación Básica. En el caso de Desarrollo Humano – campo de creación del Colegio de Bachilleres- así como en las áreas de Formación Específica y Laboral, los aprendizajes clave, han sido construidos expresamente para los programas de estudio, de acuerdo con la esencia y la estructura establecida en el Modelo Educativo.

La organización del plan de estudios en estas tres áreas de formación expresa la intencionalidad y particularidades del perfil de egreso. Para que el docente conozca y pueda desarrollar su práctica educativa en este contexto, se estructura el programa de estudios de una asignatura como herramienta indispensable que le permite prever, planear y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en el aula. Es un documento prescriptivo en el que la institución comunica qué se debe enseñar, recomienda cómo hacerlo y señala qué evaluar. Detalla los aprendizajes clave a lograr en cada curso, la perspectiva teórico-metodológica que los organiza y dosifica para ser enseñados; favorece que los estudiantes desarrollen *los aprendizajes prescritos, de manera profunda, significativa, situada y graduada, evitando así la dispersión curricular*[2].

Los programas de estudio orientan la práctica educativa al especificar, en un espacio curricular determinado, los contenidos, los aprendizajes a desarrollar por los alumnos, así como las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación para promover la construcción de dichos aprendizajes; proponen los recursos didácticos y las fuentes de información en las cuales los estudiantes y docentes pueden apoyarse para el logro de los propósitos establecidos. Además, permiten la acción de las academias y docentes, al adecuar su práctica a las condiciones y contexto de cada plantel que contribuyen a:

- Favorecer redes de aprendizajes que permitan, a través de la interdisciplinariedad y la transversalidad, adquirir nuevas formas de comprender, analizar e interpretar, como para proponer soluciones a problemas y fenómenos sociales y naturales de alcance nacional, regional y global.

1. Los **aprendizajes clave** son un conjunto de contenidos, actitudes, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual, personal y social del estudiante, y que se desarrollan de manera significativa en la escuela. Además, sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. SEP, 2017. Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, pág. 72.

2. Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria.

- Desarrollar procesos de transversalidad de los aprendizajes, a través de la articulación y la interdependencia de las diferentes asignaturas, tanto a nivel de las competencias, como de los aprendizajes esperados y su materialización a través de productos.

- Favorecer en cada joven, la construcción del proyecto de vida, que le permita hacer consciente lo que es y lo que pretende ser; lo que desea para su futuro, incluyendo la disposición, compromiso, esfuerzo y constancia que requerirá para su logro.

- Desarrollar de forma transversal habilidades socioemocionales que permitan a los estudiantes mantener relaciones interpersonales sanas, manejar sus emociones, tener la capacidad de afrontar la adversidad, actuar con efectividad y reconocer la necesidad de solicitar apoyo.

- Favorecer de manera transversal competencias habilitantes como la lectura, escritura, expresión oral y uso de tecnologías de la información, las cuales permiten a los estudiantes el desarrollo integral del conjunto de competencias genéricas y disciplinares, al movilizar e integrar los conocimientos, habilidades, valores, actitudes y destrezas que poseen y, con ello, hacer evidentes los desempeños alcanzados que los habilitan para proseguir convenientemente sus estudios.

Transversalidad

La transversalidad es una estrategia para lograr la formación integral y pertinente del estudiante, que considera los contenidos culturales, éticos, estéticos de bienestar, relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, así como los que potencian las habilidades intelectuales y humanas que configuran al ciudadano que cada sociedad requiere. La intención es promover un egresado sensible, capaz de ser crítico y tomar una posición con una actuación consecuente sobre los problemas de su entorno.

La transversalidad se desarrolla mediante ejes que atraviesan en forma vertical y horizontal al currículo, de tal manera que en torno a ellos se articulan los contenidos correspondientes a las diferentes asignaturas. Los ejes transversales van más allá de los ámbitos disciplinares y temáticos tradicionales; pretenden impulsar nuevos espacios para que los aprendizajes esperados por los estudiantes, puedan nutrirse no solo de los límites disciplinares de una sola asignatura, sino de la diversidad de los objetos de conocimiento que se le proponen en distintas áreas, además de enlazarse con otros aspectos, antes solo implícitos en el proceso educativo, como los valores y las actitudes esenciales en la formación de los jóvenes, en tanto individuos y en su espacio social.

Lo distintivo de los ejes transversales es que responden a demandas sociales de aprendizaje, relacionados con la vida cotidiana del estudiante. Cada uno, tiene la cualidad de atravesar todas las áreas y actividades que se desarrollan en el Colegio; su abordaje no se circunscribe a una materia o asignatura específica.

Ejes de Transversalidad

Se contemplan cinco ejes transversales, expresados en nuestro Plan de Estudios en los once ámbitos del perfil de egreso y se concretan en los aprendizajes clave de cada materia.

1. **Formación humana y social**, con tres dimensiones:

- **Ético-política**. Se considera como un recurso para aprender a discernir; reflexionar; deliberar; valorar opciones axiológicas; y argumentar principios que favorezcan la convivencia democrática, plural, responsable, el pensamiento crítico, el respeto a los derechos de los otros y al medio ambiente.

- **Educación en estética y en arte.** Tiene efectos cognitivos que preparan a los estudiantes para la vida. Por ejemplo, el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico, lo que significa saber utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas.

- **Educación para la salud.** Se deben impulsar actuaciones que promuevan la salud, lo que requiere introducir en las áreas, hechos, conceptos y principios que permitan reconocer y practicar los procedimientos, habilidades y actitudes para la prevención de enfermedades y conservación de la salud, aprecio de los valores de vida, y manifestación de actitudes que permitan un ambiente sano en el entorno, es decir, un medio ambiente saludable implica el aspecto físico, pero también el cultural y social.

2. **Desarrollo de habilidades del pensamiento superior y complejo**. Despliega el pensamiento crítico y creativo; a partir del pensamiento básico promueven una concepción integral de la formación del estudiante, tanto en lo individual como en lo colectivo, haciendo uso del trabajo colaborativo y de la metacognición.

3. **Desarrollo de habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación**. Aborda desde tres dimensiones (digital, informacional, comunicacional) el desarrollo de habilidades en el estudiante que le permiten el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para consultar información válida y confiable, comunicarse, así como difundir e intercambiar de manera asertiva, el conocimiento.

4. **Lenguas**. Desde los planteamientos de la UNESCO, este eje complementa las habilidades comunicativas al desarrollar vocabulario, hablar, escribir, escuchar y leer. Por otra parte, el aprendizaje de un segundo idioma permite el acceso a otros sistemas de valores y maneras de interpretación del mundo y comprensión cultural. Por ello la acreditación de un segundo idioma, es parte esencial en la formación integral del estudiante.

5. **Educación para la investigación**. Impulsa que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados a una cultura de la indagación, el descubrimiento y la construcción de conocimientos nuevos, desde un sustento teórico, práctico y los métodos de investigación.

Dimensiones de transversalidad

- **Dimensión Vertical de acuerdo con el Plan de Estudios**

  Refiere a la reactivación y uso de los aprendizajes que se están alcanzando en las diferentes asignaturas de un mismo semestre. Para lograr el desarrollo de una efectiva transversalidad, los aprendizajes esperados de cada una de las asignaturas requieren apuntar hacia la construcción de actividades o proyectos pertinentes, relevantes e interesantes para los estudiantes.

- **Dimensión Horizontal de acuerdo con el Plan de Estudios**

  Refiere a los aprendizajes como un continuo articulado y no sumativo, que exige que los aprendizajes y las competencias se desarrollen de manera gradual, elevando el nivel de complejidad conforme los jóvenes cursan los semestres. Los aprendizajes deben ser complementarios por lo que es indispensable que el proceso de enseñanza-aprendizaje potencie la reactivación de aprendizajes previos.

Perfil de egreso

El perfil de egreso refiere el conjunto de conocimientos, habilidades, y valores expresados en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la educación obligatoria, en este caso en el nivel Medio Superior. El perfil está conformado por once ámbitos que en conjunto se desarrollan a través de los aprendizajes de las asignaturas de las áreas de formación básica, específica y laboral. Cabe destacar que, de los once ámbitos, cuatro de ellos se consideran transversales en las asignaturas, y se desarrollan como competencias habilitantes en los diversos cursos. Estos ámbitos son: Lenguaje y Comunicación, Habilidades Socioemocionales y Proyecto de Vida, Colaboración y Trabajo en Equipo, y Habilidades Digitales.

Los once ámbitos del perfil de egreso son los siguientes:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Se expresa con claridad en español de forma oral y escrita. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Tiene la capacidad de construir un proyecto de vida con metas personales. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riesgos futuros.
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido de identidad. Comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.
HABILIDADES DIGITALES	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones sostenibles. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos.

Ubicación

La asignatura de **Proyectos de Gestión Social II** se ubica en el mapa curricular como se muestra a continuación:.

CAMPOS	1er SEMESTRE			2o SEMESTRE			3er SEMESTRE			4o SEMESTRE			5o SEMESTRE			6o SEMESTRE		
	Asignatura	H	C	Asignatura	H	C	Asignatura	H	C	Asignatura	H	C	Asignatura	H	C	Asignatura	H	C
ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA																		
Comunicación	Inglés I	3	6	Inglés II	3	6	Inglés III	3	6	Inglés IV	3	6	Inglés V	3	6	Inglés VI	3	6
	Tecnologías de la Información y la Comunicación I	2	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	2	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación III	2	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación IV	2	4						
	Lenguaje y Comunicación I	4	8	Lenguaje y Comunicación II	4	8	Lengua y Literatura I	3	6	Lengua y Literatura II	3	6	Taller de Análisis y Producción de Textos I	3	6	Taller de Análisis y Producción de Textos II	3	6
Matemáticas	Matemáticas I	4	8	Matemáticas II	4	8	Matemáticas III	4	8	Matemáticas IV	4	8	Matemáticas V	4	8	Matemáticas VI	4	8
Ciencias Experimentales	Física I	3	5	Física II	3	5	Física III	3	5									
				Química I	3	5	Química II	3	5	Química III	3	5						
							Geografía I	2	4	Geografía II	2	4						
										Biología I	3	5	Biología II	3	5	Ecología	3	5
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales I	3	6	Ciencias Sociales II	3	6	Historia de México I	3	6	Historia de México II	3	6	ESEM I	3	6	ESEM II	3	6
Humanidades	Introducción a la Filosofía	3	6	Ética	3	6							Lógica y Argumentación	3	6	Problemas Filosóficos	3	6
Desarrollo Humano	Apreciación Artística I	2	4	Apreciación Artística II	2	4												
	Actividades Físicas y Deportivas I	2	4	Actividades Físicas y Deportivas II	2	4												
	Orientación I	2	4							Orientación II	2	4						

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA							
	DOMINIOS PROFESIONALES	5o SEMESTRE			6o SEMESTRE		
		Asignatura	H	C	Asignatura	H	C
	FÍSICO-MATEMÁTICAS	Ingeniería Física I	3	6	Ingeniería Física II	3	6
		Ciencia y Tecnología I	3	6	Ciencia y Tecnología II	3	6
	QUÍMICO-BIOLÓGICAS	Salud Humana I	3	6	Salud Humana II	3	6
		Química del Carbono	3	6	Procesos Industriales	3	6
	ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales I	3	6	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales II	3	6
		Proyectos de Gestión Social I	3	6	**Proyectos de Gestión Social II**	**3**	**6**
	HUMANIDADES Y ARTES	Humanidades I	3	6	Humanidades II	3	6
		Interdisciplina Artística I	3	6	Interdisciplina Artística II	3	6

ÁREA DE FORMACIÓN LABORAL														
GRUPOS OCUPACIONALES	**SALIDAS OCUPACIONALES**	**3er SEMESTRE**			**4o SEMESTRE**			**5o SEMESTRE**			**6o SEMESTRE**		
		Asignatura	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**
Contabilidad	**Auxiliar de Contabilidad**	Contabilidad de Operaciones Comerciales	5	10	Elaboración de Estados Financieros	5	10	Control de Efectivo	2	4	Proyecto Integrador	2	4
								Contribuciones de Personas Físicas y Morales	3	6	Introducción al Trabajo	3	6
Turismo	**Auxiliar de Servicios de Hospedaje, Alimentos y Bebidas**	Reservación y Recepción de Huéspedes	3	6	Preparación de Alimentos	5	10	Servicio de Restaurante	3	6	Auditoria Nocturna	2	4
		Atención al Huésped	2	4				Caja de Restaurante y Caja de Recepción	2	4	Introducción al Trabajo	3	6
Química	**Auxiliar Laboratorista**	Toma y Tratamiento para el Análisis de Muestras	5	10	Análisis Físicos y Químicos	5	10	Análisis Instrumental	5	10	Gestión de Calidad en el Laboratorio	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6
Biblioteconomía	**Auxiliar Bibliotecario**	Organización de Recursos de Información	5	10	Servicios a Usuarios	5	10	Sistematización, Búsqueda y Recuperación de Información	5	10	Conservación de Documentos	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6
Recursos Humanos	**Auxiliar de Recursos Humanos**	El Proceso Administrativo en los Recursos Humanos	2	4	Gestión de Personal	5	10	Elaboración del Pago de Personal	5	10	Prevención de Riesgos de Trabajo	2	4
		Elaboración de Manuales Organizacionales	3	6							Introducción al Trabajo	3	6
Arquitectura	**Dibujante de Planos Arquitectónicos**	Dibujo Técnico Arquitectónico	5	10	Dibujo de Planos Arquitectónicos y Estructurales	5	10	Dibujo de Planos de Instalaciones	5	10	Integración de Proyectos	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6
Informática	**Auxiliar Programador**	Modelado de Sistemas y Principios de Programación	5	10	Crear y Administrar Bases de Datos	5	10	Programación en Java	5	10	Programación de Páginas Web	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6
	Auxiliar Diseñador Gráfico	Comunicación Gráfica	5	10	Corrección y Edición Fotográfica	5	10	Diseño Editorial	5	10	Diseño en 2D para Web	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6

Intenciones
educativas

El presente programa corresponde a la asignatura de **Proyectos de Gestión Social II**, la cual se ubica en el Área de Formación Específica y en el Dominio Profesional Económico Administrativas.

El **Área de Formación Específica** tiene como finalidad impulsar la formación propedéutica general del bachiller a través de cuatro dominios profesionales con materias optativas que fortalecen y profundizan los aprendizajes clave del bachillerato en diversos campos del saber y apoyan en la definición vocacional del estudiante, lo que permitirá al alumno prepararse para el éxito en el examen de admisión y cursar una licenciatura de su interés. Se desarrollan las competencias disciplinares extendidas que permiten abordar temas de interés y actualidad para explicarlos desde el ámbito de acción de las disciplinas que conforman cada dominio profesional. Los dominios son: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Económico-Administrativas, Humanidades y Artes.

El **Dominio Profesional Económico Administrativas** tiene como finalidad que, al término de su bachillerato, el estudiante sea capaz de aplicar principios y estrategias de administración y economía que le permitan contribuir a la mejora de su entorno de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida; así como utilizar una visión estratégica para solucionar problemas de convivencia de acuerdo con la naturaleza social del ser humano y su contexto ideológico, económico, político y jurídico, asumiendo una actitud responsable hacia sí mismo y hacia los demás.

Asimismo, al desarrollar competencias habilitantes, tales como la lectura, escritura y expresión oral, el uso de TIC para aprender y el trabajo colaborativo, el alumno podrá construir su conocimiento y aplicarlo en la solución de problemas cada vez más complejos de la vida cotidiana, contando con elementos relevantes para avanzar en la construcción de su ciudadanía y la convivencia armónica en su comunidad.

Por su parte, con el desarrollo de habilidades socioemocionales y el proyecto de vida se busca que el estudiante sea consciente, colaborativo y se auto-regule; con capacidad para actuar sobre los problemas y fenómenos sociales que enfrenta la juventud, estableciendo metas y posibles opciones de solución para atender retos futuros, fomentando la toma de decisiones que buscan generar un bienestar en su presente. El Dominio Profesional Económico Administrativas se integra por las materias: Proyectos de Inversión y Finanzas Personales y Proyectos de Gestión Social.

Materia

La materia de Proyectos de Gestión Social, tiene como intención que el estudiante sea capaz de planear proyectos de Gestión Social con base en las problemáticas de su entorno y los recursos financieros, humanos y materiales disponibles, para proponer acciones que al combinarse el papel de las instituciones públicas y privadas, las leyes y derechos que garantizan la participación ciudadana deriven en la toma de decisiones que favorezca su bienestar y la satisfacción de las necesidades de su comunidad.

Tabla de aprendizajes Clave de la materia Proyectos de Gestión Social

Eje	Componente	Contenido central
Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás.	• La comunicación y las relaciones personales. • La integración de la comunidad de aprendizaje. • La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.	• El uso de estrategias comunicativas según el contexto en que se encuentra y los objetivos que persigue. • El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje y comprensión de la complejidad actual. • El uso de las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
Propuestas de solución a problemas sociales, de convivencia y bienestar, acordes con la naturaleza de las relaciones sociales y el contexto ideológico, político y jurídico local y nacional.	• Indicadores del desarrollo humano. • Bienestar social y problemas sociales.	• El desarrollo humano como detonante del bienestar social. • La importancia de la participación en la gestión social. • Mecanismos para el logro del bienestar social en la comunidad: participación ciudadana, gestión social, agencia social, cambio social, sustentabilidad y sostenibilidad. • El ser social como agente de cambio.
Aplicar principios de administración y economía en el análisis y solución de problemas sociales de su entorno.	• Instrumentos teóricos metodológicos de las disciplinas sociales para el análisis de los problemas sociales de su comunidad. • Metodología para la elaboración de proyectos de Gestión Social.	• Diseño de proyectos con visión social para solucionar problemáticas del entorno local.

Asignatura

La asignatura Proyectos de Gestión Social II, tiene como intención que el estudiante sea capaz de operar y evaluar proyectos de Gestión Social, con base en su responsabilidad social, su papel como agente de cambio, las leyes y derechos que garantizan su participación ciudadana y los recursos disponibles para proponer acciones que deriven en el logro del bienestar de su comunidad.

Para ello, la asignatura se organiza en tres cortes de aprendizaje:

I. Legitimidad y acción ciudadana.
II. Implementación de proyectos sociales.
III. Evaluación de proyectos de Gestión Social.

En esta asignatura se desarrollarán las siguientes competencias:

Competencias Genéricas	Competencias Disciplinares Extendidas
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue. • Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. • Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. • Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas. 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas (Competencia Habilitante). • Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. • Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. • Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. • Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad. 7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

Competencias Genéricas	Competencias Disciplinares Extendidas
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. • Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. • Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquía y relaciones. • Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. • Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos (Competencia Habilitante). • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. • Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. • Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático en la sociedad. • Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	

Enfoque

El Dominio Profesional Económico-Administrativas está integrado por las materias Proyectos de Gestión y Proyectos de Inversión y Finanzas Personales, que pretenden familiarizar a los estudiantes con el uso de elementos teórico metodológicos de la economía y la administración a través de la definición de proyectos que gestionen el impacto en el bienestar de su comunidad y el logro de unas finanzas personales sanas que deriven en su inserción en el ámbito del emprendimiento.

Para la materia de Gestión Social lo anterior implica que los estudiantes reconozcan los fundamentos principales de la participación ciudadana y la gestión social, además de valorar la importancia del desarrollo humano y su impacto en el bienestar. De igual manera, al identificar las problemáticas sociales específicas de su comunidad, así como, los recursos materiales financieros y humanos disponibles, los estudiantes pueden diseñar proyectos de gestión social con el uso de herramientas teórico – metodológicas como lo son la metodología del marco lógico (CEPAL, 2005).

Al construir un proyecto de gestión social los estudiantes se involucran con su comunidad, con las instituciones públicas y privadas relacionadas con los mecanismos para apoyar la ejecución de acciones en beneficio de su entorno, reconociéndose así como agentes de cambio social. Se involucran con las leyes y derechos que garantizan su participación ciudadana, priorizan las acciones a ejecutar y determinan la viabilidad de sus proyectos a través de la consulta.

En un segundo curso, los alumnos operan su diseño de proyecto, evalúan la pertinencia de las acciones propuestas y argumentan el impacto social que se logra en su comunidad con la propuesta diseñada.

Al transitar por la materia de Gestión Social los estudiantes tienen herramientas para la toma de decisiones con respecto a su papel como agentes de cambio, es decir su responsabilidad social, inserción en el mercado laboral y sus expectativas de formación profesional a corto plazo, reflejándose esto en la definición de su proyecto de vida y en la toma de decisiones responsable.

Estrategias Metodológicas

Con respecto a las estrategias didácticas, la enseñanza de la materia Proyectos de Gestión Social en el Colegio se sustenta en un enfoque constructivistas y en el desarrollo de capacidades cognitivas (como el análisis, la conceptualización, el manejo de información, el pensamiento sistémico y crítico, la investigación y la metacognición), por lo que se favorecen estrategias de indagación, solución de problemas o análisis de casos, sin soslayar que los alumnos pueden beneficiarse también –pero no exclusivamente- con actividades expositivas o de cátedra, que pueden tener igual validez siempre y cuando se propicie un aprendizaje significativo, y que el docente se convierta en un modelo en el uso de estrategias de aprendizaje.

En la materia Proyectos de Gestión Social, se recomienda como la mejor estrategia didáctica la solución de problemas situados, que se refieren a situaciones de la realidad que pueden ser analizadas, explicadas o resueltas a través de los contenidos de los cursos con el propósito de desarrollar la dupla de competencias genéricas – disciplinares extendidas.

Las problemáticas aluden a hechos de la realidad, primero como ámbito de aplicación de la disciplina –grandes problemas que atienden y resuelven las Ciencias Sociales en lo Económico y Administrativo- y, después, como situaciones relacionadas con las experiencias de vida de los estudiantes. Parten del aquí y ahora de los jóvenes bachilleres, es decir, de su contexto inmediato (geográfico, sociocultural, económico), como lo es su comunidad; y de su presente inmediato. Este contexto se irá ampliando tanto en radio de acción (colonia, estado, país y mundo) como en temporalidad (hacia el pasado o hacia el futuro), en función de los aprendizajes esperados.

En este mismo marco, el proceso aprendizaje–enseñanza–evaluación se propiciará a través de técnicas relacionadas directamente con competencias genéricas y habilidades socioemocionales como la toma de decisiones y la perseverancia.

Competencias habilitantes

Se desarrollan competencias habilitantes, tales como la lectura y expresión oral, el uso de TIC para aprender y el trabajo colaborativo, el alumno podrá construir su conocimiento y aplicarlo en la solución de problemas cada vez más complejos de la vida cotidiana, contando con elementos relevantes para avanzar en la construcción ciudadana y la convivencia armónica en su comunidad.

Cabe señalar que las competencias 8 y 4 se consideran como habilitantes, dado que su desarrollo permitirá a los jóvenes adquirir y ejercer otras competencias.

- El trabajo colaborativo (8) será una técnica que se utilizará en todos los programas de estudio; se desarrollará a través de actividades formativas que impliquen el trabajo conjunto en parejas o triadas, favoreciendo el intercambio de ideas, la ayuda y la retroalimentación entre pares. Se considerará una plataforma para el proceso de aprendizaje grupal y el desarrollo de actitudes de tolerancia, respeto, diálogo y responsabilidad compartida. Los grupos de estudiantes trabajan juntos en la elaboración de tareas, proyectos o solución de problemas, tanto dentro como fuera del salón de clase (de manera presencial o a través de medios informáticos). Asimismo, el trabajo grupal colaborativo deberá ir delegando gradualmente la responsabilidad de la enseñanza, gestión y evaluación, del maestro al equipo.

En este mismo marco del trabajo colaborativo, se propiciará que los estudiantes, junto con su profesor, conformen paulatinamente una comunidad de aprendizaje, en la que los alumnos participen en el intercambio significativo de saberes, el logro de aprendizajes más activos, colaborativos, situados, autorregulados, afectivos, orientados hacia metas y que faciliten los procesos de construcción de conocimientos cada vez más complejos.

- La competencia comunicativa (4) se desarrollará al hacer uso adecuado e intencionado del lenguaje de la disciplina; expresar de manera comprensible sus propias ideas ya sea a través de lenguaje escrito (ensayos, resúmenes, cuadros sinópticos), oral (debates, exposiciones, etc.) o gráfico (periódico mural, dibujos, póster, conceptuarios, líneas de tiempo, etc.). Esta competencia implica, además, el desarrollo de la capacidad para comprender lo que lee, lo que escucha y lo que ve, es decir, el alumno no sólo debe expresarse asertivamente sino también comprender los mensajes que recibe del profesor, de sus compañeros y del contexto, haciendo uso correcto de las categorías conceptuales propias de las Ciencias Sociales. Asimismo, se prioriza el uso didáctico de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), para buscar, seleccionar, interpretar y comunicar información fidedigna, válida, útil y pertinente para la comprensión de los problemas de la comunidad.

- La competencia se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue (1), se desarrollará a través del análisis de su propia realidad social, al buscar que los estudiantes se reconozcan y comprendan a sí mismos, establezcan metas positivas a corto y mediano plazo y tomen decisiones responsables considerando su pertinencia en sistemas sociales específicos a través del análisis crítico de los factores que influyen en su toma de decisiones y de las consecuencias de sus comportamientos, elementos útiles que le permitirán construir un proyecto de vida cada vez más realista.

- La competencia concerniente al desarrollo de innovaciones y propuesta de soluciones a problemas a partir de métodos establecidos (5), al desarrollarse de manera intencionada, permitirá que el estudiante aprenda y ejercite, junto con los contenidos de la disciplina, habilidades metodológicas y estratégicas. Esto significa, por ejemplo, la realización de actividades de investigación, análisis e interpretación de hechos sociales reales haciendo uso de métodos y metodologías de las ciencias sociales, ordenando e interpretando la información obtenida de acuerdo con categorías, planteando hipótesis y proponiendo soluciones, entre otras acciones.

- Junto con las otras competencias genéricas desarrolladas, el alumno deberá sustentar una postura personal sobre los temas abordados en la materia y considerar otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva (6), fundamentando su opinión con información recuperada de fuentes de información pertinentes, relevantes y confiables; externándola a través de actividades como los debates, el ejercicio de la argumentación de sus ideas y el intercambio de puntos de vistas con sus compañeros de curso.

- La competencia relativa al aprendizaje por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida (7) se desarrollará modelando y ejercitando habilidades para el aprendizaje estratégico, impulsando el análisis y solución de problemas situados, y la ejecución de proyectos en los que definan sus metas y den seguimiento a su avance, identifiquen las actividades que deben realizar de acuerdo con sus intereses, recursos disponibles y métodos propios de las ciencias sociales. Siendo capaces de recopilar la información necesaria y traducirla en conocimientos pertinentes y adecuados.

- En congruencia con el análisis de los fenómenos sociales desde referentes culturales, al participar con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo (9), el estudiante debe asumir y ejercitar valores que consideren la democracia como forma de vida y participación social, desde una visión humanista que reconozca la dignidad humana y el bien común. En la construcción de su proyecto de Gestión social, los alumnos deben demostrar coherencia con valores como: Libertad, igualdad, justicia, participación, pluralismo, tolerancia, legitimidad y legalidad, respeto a los derechos humanos y solidaridad. Asimismo, se fomenta la toma de decisiones considerando su pertinencia en sistemas sociales específicos, desde una visión de sustentabilidad.

La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo de todo el proceso educativo favoreciendo una función formativa, propiciando en todo momento que los estudiantes reconozcan sus errores y los utilicen para aprender o mejorar sus desempeños, a través de procesos de retroalimentación efectiva y oportuna, tanto por parte del docente como de los pares. Desde esta perspectiva la evaluación permitirá que los alumnos desarrollen su sentido de responsabilidad tanto de su propio aprendizaje como el de sus compañeros de equipo.

La evaluación no estará solo en manos del profesor, sino que debe será una actividad compartida, tanto con el alumno como con el grupo de alumnos de los grupos de aprendizaje, por lo que se impulsarán acciones que permitan la coevaluación (los estudiantes entre sí), la autoevaluación (el estudiante sobre su propio trabajo y avance) y heteroevaluación (del maestro hacia el trabajo, avance y evidencias de sus alumnos).

Se impulsará, al inicio de cada proceso formativo, el reconocimiento de los conocimientos previos del estudiante en torno a los contenidos de cada corte de aprendizaje, a través de evaluaciones diagnósticas formales (con exámenes, por ejemplo) e informales (a través de lluvia de ideas o la participación en actividades lúdicas); y la elaboración de evidencias formativas y sumativas que impulsen el uso de sus conocimientos disciplinarios y la aplicación de competencias genéricas y disciplinares, en este sentido todas las actividades y tareas realizadas por los alumnos se considerarán como evidencias del logro de los desempeños esperados. Utilizando como instrumento principal, la conformación y evaluación de un portafolio de evidencias, que incluya además sus avances en el proyecto de vida elaborado.

Las Habilidades Socioemocionales (HSE)

Uno de los elementos centrales del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria de 2017, es la incorporación de las Habilidades Socioemocionales en el currículo formal, ya que se reconoce su papel central en el aprendizaje de los estudiantes, en el fortalecimiento de su capacidad para relacionarse de forma positiva con otros, en su desarrollo como seres sanos, creativos y productivos, así como en su contribución para la adquisición de otras competencias disciplinares y específicas.

De esta manera, el propósito de las HSE es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes del nivel medio superior, así como a la prevención de conductas de riesgo que pueden truncar su trayectoria educativa tales como: violencia, adicciones o embarazo temprano.

Las HSE serán incorporadas al currículo de forma gradual, deliberada, específica y con contenidos referentes al autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma de decisiones y perseverancia. Se pretende que los docentes favorezcan su desarrollo a través de la aplicación de lecciones, las cuales son herramientas para apoyar el trabajo de las HSE en el aula. Cada plantel en sus academias acordará la distribución de lecciones para las asignaturas, considerando sus recursos humanos y materiales, así como las condiciones operativas con que cuenta.

Para conseguir la gradualidad de las HSE es necesario que semestre con semestre, los alumnos desarrollen cada una de las habilidades de forma secuencial, conforme al siguiente esquema:

Semestre	18-B	19-A	19-B	20-A	20-B	21-A	21-B
Sexto		Conciencia social		Toma responsable de decisiones		Perseverancia	
Quinto	Autorregulación		Colaboración		Toma responsable de decisiones		Toma responsable de decisiones
Cuarto		Conciencia social		Colaboración		Colaboración	
Tercero	Autorregulación		Conciencia social		Conciencia social		Conciencia social
Segundo		Autorregulación		Autorregulación		Autorregulación	
Primero	Autoconocimiento		Autoconocimiento		Autoconocimiento		Autoconocimiento

Orientaciones para su implementación:

- Al momento de la distribución de lecciones, es importante no afectar las asignaturas con menor carga horaria a la semana.
- Evitar la repetición de lecciones para un mismo grupo de estudiantes.
- Incluir la lección acordada en la planeación didáctica de la asignatura, con la intención de vincularla al contenido o a los aprendizajes esperados de la misma.
- Desarrollar las lecciones de HSE explicitando el objetivo de las mismas y la forma en que se relacionan con el contenido de la asignatura.
- Generar un ambiente participativo, reflexivo y de confianza para influir positivamente en el proceso de formación emocional de los estudiantes.

Transversalidad

Una característica esencial de la materia de Proyectos de Gestión Social se refiere a la vinculación que se establece entre sus aprendizajes con otros desarrollados en diversas materias del plan de estudio. Con las asignaturas que se imparten en el mismo semestre (transversalidad vertical), la relación se plantea a partir del desarrollo común de competencias genéricas y habilitantes, como la lectura, escritura, dialogo y argumentación, el análisis metodológico y científico de la realidad social, el uso de TIC para aprender y el trabajo colaborativo. Esta transversalidad se puede observar más claramente, tanto en la aplicación de estrategias didácticas como en la elaboración de los productos esperados, como el "Proyecto de vida" y la articulación de los aprendizajes de la materia con aspectos económicos, socio- culturales y laborales del entorno.

Entre asignaturas del mismo Dominio Profesional y campo disciplinar, se establece una relación antecedente-consecuente en el análisis del ser social y de su contexto socioeconómico, así como desde el desarrollo gradual de las competencias disciplinares básicas y extendidas asociadas. Esta relación, denominada horizontal, se puede observar en la complementariedad de los aprendizajes, como lo es la comprensión del ser humano, como social, histórico y económico; y su relación dialéctica con los fenómenos y procesos sociales de su contexto local, nacional e internacional.

Proyecto de vida

El Proyecto de Vida se considera como un producto integrador de las asignaturas de diversos Campos de Conocimiento y Dominios Profesionales, que se construirá de manera acumulativa aplicando las competencias desarrolladas en cada disciplina. Este producto permitirá al estudiante identificar la significatividad de sus aprendizajes y su utilidad para su vida cotidiana.

Es importante aclarar que, si bien el Proyecto de Vida se construirá con la participación de diversas asignaturas a lo largo de los seis semestres del plan de estudios, en cada asignatura se especificarán los aspectos particulares a considerar, los cuales serán motivo de evaluación formativa y sumativa en cada corte.

El proyecto de vida en las asignaturas de la materia de Proyectos de Gestión Social responde a 3 de las 8 dimensiones de la vida de un joven en el siglo XXI. En cada curso, los estudiantes desarrollarán las dimensiones de Responsabilidad Social, Empleo y Educación apoyándose con los contenidos de la asignatura, de manera tal que integren en su visión de futuro un Plan de Gestión Social acorde con sus objetivos y metas de vida. Si bien se podrá trabajar con el apoyo de sus compañeros de clase, como evidencia de aprendizaje se deberá considerar como un producto individual.

Las dimensiones del proyecto de vida son las siguientes

Dimensión	Contexto	Aportación de la asignatura Proyectos de Gestión Social al proyecto de vida
Empleo	Como ya se indicó, uno de los aspectos fundamentales del tránsito hacia la vida adulta de los jóvenes es la toma de decisiones respecto a si asumirán el rol de trabajador. En ese sentido, es fundamental que consideren si es compatible con los estudios, si lo harán mientras cursan la EMS o al concluirla, si buscan seguridad social o si existe la posibilidad de emprender un proyecto laboral independiente (emprendimiento).	La materia de Proyectos de Gestión Social, a través de los aprendizajes esperados y la ejercitación de las competencias genéricas, habilitantes y disciplinares extendidas proporcionarán a los estudiantes: ✓ Herramientas teórico metodológicas propias de las Ciencias Sociales para el análisis de los fenómenos sociales y problemáticas sociales propias de su comunidad. ✓ Herramientas metodológicas para realizar investigaciones en diferentes fuentes de información, entre ellas las virtuales. ✓ Habilidades para relacionar los indicadores de desarrollo humano con el bienestar. ✓ Conocimientos y habilidades para argumentar la importancia de la sociedad civil, la participación ciudadana y la gestión social. ✓ Metodologías para la operación de proyectos de gestión social para el beneficio de su comunidad y el suyo propio.
Educación	El estudiante tomará la decisión de continuar o no con la EMS, transitar hacia la Educación Superior o continuar un trayecto formativo capacitándose para el trabajo. En este rubro, es importante que comprenda la relevancia del retorno económico que implica concluir con su formación académica frente a quienes no lo hacen.	
Responsabilidad social	El alumno puede establecer como objetivo participar activamente en la toma de decisiones de su comunidad, ejerciendo plenamente sus derechos ciudadanos, políticos y sociales, y presentado alternativas de solución a los problemas que enfrenta cotidianamente, cuidando el medio ambiente, respetando los derechos humanos y constitucionales, etcétera.	

Estructura

La estructura del proyecto de vida será la siguiente:

1. Portada

2. Presentación (quién soy) (de dónde vengo)

3. Mi presente
   - Cuáles son mis fortalezas, debilidades, oportunidades y obstáculos
   - Cuáles son mis recursos

4. Qué espero para el futuro (visión)
   - En la dimensión Responsabilidad social
   - En la dimensión Educación
   - En la dimensión Empleo

5. Qué es lo que me falta en función de mi visión

6. Objetivos
   - objetivos a corto plazo
   - objetivos a mediano plazo

7. Plan de acción
   - Proyecto de Gestión Social en el corto plazo

8. Bibliografía

Tabla
de contenidos

La tabla de contenidos incluye los nuevos conceptos que se introducen para dar más especificidad al currículo del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) y lograr una mayor profundidad de los aprendizajes en los estudiantes. Está conformada por los Aprendizajes Clave que son los conocimientos y las competencias del Marco Curricular Común a los que tienen derecho todos los estudiantes de la Educación Media Superior en nuestro país; estos aprendizajes, en tanto su naturaleza funcional y transversal, habrán de servir a lo largo de la vida en situaciones diversas. Esto se logra al proponer una articulación jerárquica en tres dimensiones: ejes, componentes y contenidos, que además se complementan con la descripción de aprendizajes y productos esperados.

Dichos elementos se definen a continuación:

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	CONTENIDO ESPECIFICO	APRENDIZAJE ESPERADO	PRODUCTO ESPERADO
Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás.	• La comunicación y las relaciones personales. • La integración de la comunidad de aprendizaje. • La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.	• El uso de estrategias comunicativas según el contexto en que se encuentra y los objetivos que persigue. • El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje y comprensión de la complejidad actual. • El uso de las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	• Contribuir a la construcción del proyecto de vida. • Metodologías para la construcción de proyectos de participación ciudadana: Marco Lógico; desarrollo y evaluación de proyectos.	El estudiante: • Reactiva aprendizajes previos. • Colabora en el desarrollo y evaluación de un proyecto de Gestión Social con base en las necesidades y recursos disponibles en su localidad.	**Proyecto de vida.** Se construye con los contenidos y aprendizajes de los tres cortes de aprendizaje de este programa. **Dimensiones sugeridas:** Responsabilidad Social, Educación y Empleo. En el proyecto de vida, capítulo "Plan de Acción" se integrará el Proyecto de Gestión Social elaborado, en **su fase de operación y evaluación,** en los diferentes cortes de aprendizaje.
Propuestas de solución a problemas sociales, de convivencia y bienestar, acordes con la naturaleza de las relaciones sociales y el contexto ideológico, político y jurídico local y nacional.	• Indicadores del desarrollo humano • Bienestar social y problemas sociales.	• El desarrollo humano como detonante del bienestar social. • La importancia de la participación en la gestión social. • Mecanismos para el logro del bienestar social en la	• Los problemas sociales en su comunidad. • Los derechos humanos, las garantías individuales y los derechos ciudadanos que legitiman la	• Elabora instrumentos de sondeo como la entrevista y la encuesta, para valorar la viabilidad de su proyecto. • Identifica las leyes y derechos que garantizan su participación ciudadana. • Selecciona las leyes y derechos que sustentan su proyecto de Gestión Social.	**Tríptico** sobre las garantías individuales y los derechos humanos que fortalecen y legitiman la participación ciudadana. **Encuesta** sobre la viabilidad de la propuesta del

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	CONTENIDO ESPECIFICO	APRENDIZAJE ESPERADO	PRODUCTO ESPERADO
		comunidad: Participación ciudadana, gestión social, agencia social, cambio social, sustentabilidad y sostenibilidad. • El ser social como agente de cambio.	participación ciudadana. • Leyes y reglamentos que sustentan los derechos de la sociedad civil y la participación ciudadana.	• Determina las acciones que debe de realizar para ejecutar el proyecto.	proyecto de gestión como vía para solucionar una problemática de su comunidad. **Proyecto de Gestión: 1. Cronograma de actividades** para la operación de su proyecto.
Aplicar principios de administración y economía en el análisis y solución de problemas sociales de su entorno.	• Instrumentos teórico-metodológicos de las disciplinas sociales para el análisis de los problemas sociales de su comunidad. • Metodología para la elaboración de proyectos de Gestión Social.	• Diseño de proyectos con visión social para solucionar problemáticas del entorno local.	• Proyecto de Gestión social. • Metodologías para la construcción de proyectos de participación ciudadana: Marco Lógico de proyectos.	• Implementa un Proyecto de Gestión Social acorde con las necesidades de bienestar de su comunidad. • Desarrolla las fases de su proyecto de Gestión Social: - Etapa de ejecución. - Etapa de cierre.	**Proyecto de Gestión Social: Fase de operación.**
			• Desarrollo de las fases de un proyecto de Gestión Social.	• Evalúa el proyecto de Gestión Social con base en los resultados de la operación e impacto en su entorno.	**Proyecto de Gestión Social: Fase de Evaluación.**

Orientaciones
metodológicas

Como principio ordenador de la práctica en el aula, se establecen las tablas de contenido por corte de aprendizaje como se muestra a continuación. Refieren a la estructura de contenidos que permitirá que se logre el propósito de la asignatura, a partir de los aprendizajes esperados que fortalecen la organización disciplinar del conocimiento y al mismo tiempo favorece su integración inter e intra asignaturas y de campos de conocimiento; se organizan en tres cortes de aprendizaje e integran los elementos: título, propósito, carga horaria, competencias genéricas con atributos, competencias disciplinares básicas, contenidos específicos, aprendizajes esperados y productos esperados.

Corte 1. Legitimidad y acción ciudadana.	**Carga horaria.** 18 horas

Propósito. El alumno será capaz de argumentar la legitimidad de la participación ciudadana y las instituciones que intervienen en ella para el logro del bienestar de su entorno.

Competencias genéricas para el corte:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
   - Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
   - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
   - Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas (Competencia Habilitante).
   - Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
   - Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
   - Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
   - Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
   - Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquía y relaciones.
   - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
   - Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.
   - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
   - Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
   - Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos (Competencia Habilitante).
   - Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
   - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
   - Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
   - Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático en la sociedad.
   - Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
   - Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Competencias disciplinares extendidas para el corte:

5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

Contenido específico	Aprendizaje esperado	Producto esperado
• Los problemas sociales de la comunidad. • Los derechos humanos, las garantías individuales y los derechos ciudadanos que legitiman la participación ciudadana.	El alumno: • Reactiva conocimientos previos. • Elabora instrumentos de sondeo como la entrevista y la encuesta, para valorar la viabilidad de su proyecto. • Identifica las leyes y derechos que garantizan su participación ciudadana.	**Tríptico** sobre las garantías individuales y los derechos humanos que fortalecen y legitiman la participación ciudadana. Criterios de evaluación:

• Leyes y reglamentos que sustentan los derechos de la sociedad civil y la participación ciudadana. • Contribuir a la construcción del proyecto de vida.	• Selecciona las leyes y derechos que sustentan su proyecto de Gestión Social. • Determina las acciones que debe de realizar para ejecutar el proyecto.	- Enlista los derechos humanos, garantías individuales y derechos ciudadanos que legitiman la participación ciudadana y lo identifica como agente de cambio. - Explica las leyes y reglamentos que sustentan los derechos de la sociedad civil y la participación ciudadana. - Utiliza las TIC en la elaboración de su tríptico. - Expone sus ideas de manera correcta, sin faltas de ortografía y con buena redacción. - Elabora este producto trabajando en equipo colaborativo. **Encuesta** sobre la viabilidad de la propuesta del proyecto de gestión como vía para solucionar una problemática de su comunidad. Criterios de evaluación: - Elabora instrumentos de sondeo sobre la viabilidad de su proyecto de gestión. - Aplica las encuestas a una muestra de su comunidad. - Elabora conclusiones sobre los resultados obtenidos. - Utiliza las TIC en la elaboración de su encuesta y conclusiones. - Expone sus ideas de manera correcta, sin faltas de ortografía y con buena redacción. - Elabora este producto trabajando en equipo colaborativo. **Proyecto de Gestión. 1. Cronograma de actividades** para la operación de su proyecto de Gestión. Criterios de evaluación: - Determina las acciones que debe realizar para ejecutar el proyecto. - Define las instancias involucradas en cada acción. - Identifica las instituciones públicas y privadas que apoyarán la ejecución de su proyecto de gestión. - Selecciona los recursos materiales, financieros y humanos que requiere para ejecutar su proyecto de gestión. - Identifica los riesgos y límites del proyecto. - Utiliza las TIC en la elaboración de su cronograma. - Expone sus ideas de manera correcta, sin faltas de ortografía y con buena redacción.

		- Elabora este producto trabajando en equipo colaborativo. **Proyecto de Vida: Primer corte**. Dimensiones sugeridas: Responsabilidad social, educación y empleo. En este primer corte se sugiere que los alumnos desarrollen la portada, la presentación y la descripción de su presente, considerando sus oportunidades y obstáculos como agente de cambio, con capacidad de transformar sus condiciones para el bienestar social, a través de su proyecto de Gestión social. Criterios de evaluación: - Argumenta la importancia de su participación ciudadana y su papel como agente de cambio social. - Argumenta como el proyecto de gestión se relaciona con su proyecto de vida (Responsabilidad Social) - Relaciona sus oportunidades y obstáculos con las leyes y derechos que garantizan su participación ciudadana. - En el plan de acción de su proyecto de vida incluye el cronograma de actividades previamente elaborado. - Utiliza TIC para organizar, comunicar e ilustrar sus ideas. - Expone sus ideas con buena ortografía y redacción.

Fuentes de información:

Para el estudiante

- CEPAL. (2018). Área de Población y Desarrollo. Página oficial del organismo. Disponible en https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/poblacion-y-desarrollo
- CIPPEC. (2012). Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires. UNICEF. pp. 101-103. Recuperado de: https://www.cippec.org/publicacion/monitoreo-y-evaluacion-de-politicas-programas-y-proyectos-social-1/
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile. Naciones Unidas. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf.

Para el docente

- Alberich, T. y Sotomayor, E. (2014) Planificación, gestión y evaluación. Manual básico para la acción social. España: Dykinson.
- Castañeda Loayza, M. A. (2017). Modelo de Gestión Social para Proyectos Extractivos. España. Yo publico.
- Ceja Vargas, L. (2009). Participación ciudadana en el control de los programas sociales. México: FLACSO
- Proyect Management Institute, Inc. (2013). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía PMBOK). (5ª Ed.) Estados Unidos: PMY Publications. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50111/PMBOK_5ta_Edicion_Espanol.pdf
- Salas, L. (s.a). Indicadores de éxito en el diseño del sistema de Evaluación. México. pp. 9-11. Recuperado de: http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/n582000/art1.pdf.

Corte 2. Implementación de proyectos sociales.	**Carga horaria.** 20 horas

Propósito.

El alumno será capaz de implementar un proyecto de Gestión Social acorde con las necesidades, características y recursos disponibles de su contexto, para solucionar los problemas sociales detectados e incidir positivamente en el bienestar de su comunidad.

Competencias genéricas y atributos para el corte

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
   - Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
   - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
   - Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas (Competencia Habilitante).
   - Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
   - Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
   - Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
   - Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
   - Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquía y relaciones.
   - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
   - Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.
   - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
   - Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
   - Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos (Competencia Habilitante).
   - Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
   - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
   - Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
   - Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático en la sociedad.
   - Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
   - Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Competencias disciplinares básicas para el corte

5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

Contenidos específicos	Aprendizaje esperado	Producto esperado
• El Proyecto de Gestión Social. • Metodologías para la construcción de proyectos de participación ciudadana: Marco Lógico de proyectos, desarrollo y evaluación de proyectos. • Contribuir a la construcción del proyecto de vida.	El alumno: • Reactiva aprendizajes previos. • Colabora en el desarrollo de un proyecto de Gestión Social con base en las necesidades y recursos disponibles en su localidad. • Implementa un Proyecto de Gestión social acorde con las necesidades de bienestar de su comunidad. • Desarrolla las fases de su proyecto de gestión social: ✓ Etapa de ejecución. ✓ Etapa de cierre.	**Proyecto de Gestión Social: Fase de operación.** Criterios de evaluación: - Identifica a los actores involucrados en su proyecto y su función (responsabilidades) en la implementación del mismo. - Ejecuta las acciones planteadas en el cronograma de trabajo de su proyecto de gestión. - Acude a las instancias públicas y privadas que apoyan la ejecución de su proyecto. - Gestiona los recursos materiales, financieros y humanos para implementar su proyecto de Gestión. - Utiliza las TIC en la elaboración e implementación de su proyecto. - Expone sus ideas de manera correcta, sin faltas de ortografía y con buena redacción. - Elabora este producto trabajando en equipo colaborativo. **Proyecto de Vida: Segundo corte.** Dimensiones sugeridas: Responsabilidad social, educación y empleo. En este segundo corte de aprendizaje, se espera que el estudiante describa qué espera para el futuro y sus objetivos a corto plazo. **Criterios de evaluación:** - Explica que espera del futuro en término del bienestar personal y de consolidación de su proyecto de gestión. - Argumenta como el proyecto de gestión planteado es congruente con sus expectativas de futuro. - Presenta trabajo de manera impresa, con buena redacción y ortografía. - Utiliza TIC para organizar, comunicar e ilustrar sus ideas.

Fuentes de información:

Para el estudiante

- CEPAL. (2018). Área de Población y Desarrollo. Página oficial del organismo. Disponible en https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/poblacion-y-desarrollo
- CIPPEC. (2012). Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires. UNICEF. pp. 101-103. Recuperado de: https://www.cippec.org/publicacion/monitoreo-y-evaluacion-de-politicas-programas-y-proyectos-social-1/

- Ortegón, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile. Naciones Unidas. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf.

Para el docente

- Alberich, T. y Sotomayor, E. (2014) Planificación, gestión y evaluación. Manual básico para la acción social. España: Dykinson.
- Mille Galán, J.M. (2004). Manual básico de elaboración y evaluación de proyectos. Universidad de Cataluña. Barcelona. Recuperado de: http://www.colefgalicia.com/contenidos/images/stories/actualidade/manual%20de%20elaboraci%F3n%20y%20evaluaci%F3n%20de%20proyectos%202004.pdf
- Proyect Management Institute, Inc. (2013). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía PMBOK). (5ª Ed.) Estados Unidos: PMY Publications. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50111/PMBOK_5ta_Edicion_Espanol.pdf

Corte 3. Evaluación de proyectos de Gestión Social.	**Carga horaria.** 10 horas

Propósito.

El alumno será capaz de evaluar la operación y resultados de proyectos de Gestión Social implantado, para valorar su impacto en la solución de las problemáticas detectadas en su comunidad.

Competencias genéricas y atributos para el corte

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
   - Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
   - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
   - Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas (Competencia Habilitante).
   - Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
   - Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
   - Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
   - Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
   - Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquía y relaciones.
   - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
   - Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.
   - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
   - Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
   - Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos (Competencia Habilitante).
   - Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
   - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
   - Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
   - Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático en la sociedad.
   - Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
   - Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Competencias disciplinares básicas para el corte

5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

Contenidos específicos	Aprendizaje esperado	Producto esperado
• Los problemas sociales en sus comunidades. • Desarrollo de las fases de un proyecto de Gestión Social. • Metodologías para la construcción de proyectos de participación ciudadana: Marco Lógico, desarrollo y evaluación de proyectos. • Contribuir a la construcción del proyecto de vida.	El estudiante: • Reactiva aprendizajes previos. • Colabora en la evaluación de un proyecto de Gestión Social con base en las necesidades y recursos disponibles en su localidad. • Evalúa el proyecto de Gestión Social con base en los resultados de la operación e impacto en su entorno.	**Proyecto de Gestión Social: Fase de Evaluación.** Criterios de evaluación: - Analiza los resultados de la operación del proyecto: ¿se llegó a la meta esperada? ¿impactó a la población seleccionada? ¿incide en el problema seleccionado? - Determina la pertinencia, la eficiencia y la consolidación del proyecto de gestión en relación con los resultados obtenidos. - Formula recomendaciones para mejorar la implementación del proyecto y los resultados obtenidos. - Argumenta la importancia de la gestión social para lograr el cambio y el desarrollo en su comunidad. - Elabora este producto trabajando en equipos colaborativos. - Utiliza TIC para organizar, comunicar e ilustrar sus ideas. - Expone sus ideas con buena ortografía y redacción. Incluye imágenes y/o gráficos de sus conclusiones. **Proyecto de Vida: tercer corte.** Dimensiones sugeridas: Responsabilidad social, educación y empleo. En este corte se espera que el estudiante integre un plan de acción que incluya el Proyecto de Gestión como alternativa para cumplir sus proyectos de vida. **Criterios de evaluación.** - Integra un proyecto de vida que incluye al proyecto de gestión social como alternativa para el logro de los objetivos establecidos. - Argumenta los beneficios que derivaran del proyecto de gestión social, considerando su responsabilidad social, educación y empleo. - Entrega la evidencia con buena redacción, ortografía y presentación. - Incluye las referencias bibliográficas, hemerográficas y de internet utilizadas para la conformación de este proyecto. - Elabora su proyecto de manera individual.

Fuentes de información:

Para el estudiante

- CEPAL (2018). Área de Población y Desarrollo. Página oficial del organismo. Disponible en https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/poblacion-y-desarrollo
- CIPPEC. (2012). Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires. UNICEF. pp. 101-103. Recuperado de: https://www.cippec.org/publicacion/monitoreo-y-evaluacion-de-politicas-programas-y-proyectos-social-1/
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile. Naciones Unidas. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf.

Para el docente

- Alberich, T. y Sotomayor, E. (2014) Planificación, gestión y evaluación. Manual básico para la acción social. España: Dykinson.
- Proyect Management Institute, Inc. (2013). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía PMBOK). (5ª Ed.) Estados Unidos: PMY Publications. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50111/PMBOK_5ta_Edicion_Espanol.pdf
- Rodríguez, E. (2002) Políticas públicas de juventud en América Latina. Empoderamiento de los jóvenes, enfoques integrados, gestión moderna y perspectiva generacional. Colombia-México: Banco Mundial. Recuperado de: https://www.unicef.org/colombia/pdf/PoliticasJuv2.pdf
- Rodríguez, E. (2002). Actores Estratégicos para el Desarrollo, Políticas de Juventud para el siglo XXI, México: Instituto Mexicano de la Juventud

Actividad de reforzamiento

Por otra parte, se deben considerar actividades de reforzamiento las cuales podrán programarse después de cada corte evaluativo, la intención de estas actividades es promover el logro óptimo de los aprendizajes establecidos en el programa de asignatura. Deben ser actividades en las que se evidencie el logro de los aprendizajes esperados de mayor complejidad para los estudiantes y no la repetición de la impartición de una clase.

En el siguiente cuadro se proponen algunas ideas para desarrollar las actividades de reforzamiento:

En qué momento se realiza	Cómo identificarlas	Actividades del estudiante	Actividades del profesor
A final de cada corte establecidos en la tabla de contenidos y en la dosificación del presente programa	De acuerdo con los resultados obtenidos por los alumnos en los diferentes instrumentos de evaluación. Dialogando con los alumnos, reconociendo e identificando sus debilidades. ¿En qué medida consideran que han aprendido las temáticas revisadas? Realizando la observación y el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje	Glosario. Mapas Conceptuales. Cuadros sinópticos. Cuestionarios. Búsqueda e interpretación de información precisa. Resolución de problemas. Lectura de textos. Estudio en casa. Presentaciones PowerPoint. Revisión de video en YouTube. Instrumentos de autoevaluación. Tutoría con compañeros. Tutoría por parte del docente	Diálogo individual o grupal. Reuniones breves para aclaración de dudas. Desarrollo de nuevos esquemas y cuadros explicativos. Planteamiento de nuevos problemas o retos. Selección de tutoriales o videos en la red. Instrumentos de autoevaluación para los alumnos. Tutoría en línea.

Elementos para la planeación didáctica y evaluación

Para promover los aprendizajes de los tres cortes de este programa se sugiere que el docente y sus alumnos realicen lo siguiente:

Apertura

- Tal y como se mencionó en el Enfoque, la estrategia didáctica sugerida para la enseñanza de esta materia se centra en el planteamiento y solución de problemas situados a través de proyectos de Gestión Social de participación ciudadana el cual estarán directamente relacionado con tres aspectos relevantes del proyecto de vida de los estudiantes: la responsabilidad social, la educación y el empleo.

- La creación de ambientes de aprendizaje partirá del diagnóstico que realice el docente con sus alumnos, evidenciando los conocimientos previos pertinentes, reactivación, para entender los nuevos contenidos y favorecer el logro de aprendizajes clave citados en este programa.

- Para ello se recomienda que:

    o Aplique evaluaciones diagnósticas al inicio de cada corte de aprendizaje, considerando especialmente: los objetos de estudio y lenguaje de las ciencias sociales y las características socioculturales y económicas de la sociedad mexicana en el último siglo. Asimismo, explore las habilidades transversales necesarias para el planteamiento de proyectos y realización de cálculos aritméticos, entre otros.
    o Impulse alguna actividad grupal que permita favorecer la comprensión de los propósitos de cada corte de aprendizaje y la importancia de recuperar el proyecto de vida elaborado en semestres anteriores.

- Plantear una problemática situada que ayude al alumno a identificar y valorar la importancia y viabilidad del proyecto de Gestión Social como alternativa para su participación ciudadana con responsabilidad social, la realización de estudios especializados y el autoempleo.

Desarrollo

- Se busca favorecer los aprendizajes esperados impulsando estrategias que incluyan la lectura de textos pertinentes, la recuperación de información de fuentes diversas, entre ellas las electrónicas (Internet), y la reelaboración de la información a través de la construcción de cuadros, esquemas, estadísticas y gráficos, ayudando así a la comprensión de lo que se lee y al uso de esa información para el logro de aprendizajes específicos.

- El uso de las TIC, en ese sentido, se centrará en su capacidad para obtener información, procesarla, utilizarla y comunicarla a los demás (competencias genéricas 2 y 4).

- Se impulsará también, la investigación de campo, especialmente de aquella información que proporcionan las instituciones gubernamentales, ONG y otras que tengan fines sociales en el contexto de vida de nuestros estudiantes.

- La evaluación formativa se realizará a lo largo de cada corte, a través de la construcción de productos esperados, los cuales se integrarán en un portafolio de evidencias que permitirá valorar si los estudiantes han logrado los aprendizajes esperados y detectar los errores cometidos, de manera que se realicen actividades pertinentes (retroalimentación) que los ayuden a alcanzar las metas propuestas. En este sentido se deberá priorizar el trabajo colaborativo entre estudiantes, impulsando la ayuda entre iguales y la colaboración en la construcción de conocimientos comunes.

- Esta evaluación se realizará considerando la heteroevaluación: del docente hacia los productos de sus alumnos y la valoración de su participación individual en la construcción de las evidencias esperadas; la autoevaluación: el alumno valora y ajusta sus productos a partir de los comentarios y conclusiones realizadas en plenarias y debates grupales; y coevaluación: al favorecer el trabajo colaborativo y la revisión de las evidencias construidas antes de su entrega final.

- Considere la programación de la aplicación de las fichas de Habilidades Socioemocionales proporcionada por su jefe de materia, de manera que dedique 20 minutos semanales en su desarrollo. Recuerde que la asignación de estas fichas será a través de su jefe de materia y el número de fichas asignadas puede variar según criterios del Consejo Académico del Plantel (CAP).

- Tome en cuenta que el Proyecto de Vida que realizarán los estudiantes será considerado, además, como una evidencia de transversalidad vertical, que permitirá el desarrollo de diversos aprendizajes tanto de la materia (tales como la elaboración del Proyecto de Gestión Social), así como de otras asignaturas, especialmente relacionados con los ejes de Lenguas, Formación humana y social (Dimensión Ético-Política) e Investigación.

Cierre

- Al término de cada bloque se realizará una evaluación sumativa, por lo que se sugiere recuperar los portafolios de evidencias individuales.

- Durante el desarrollo del semestre, al término de cada corte de aprendizaje, se llevarán a cabo actividades de reforzamiento, las cuales podrán programarse considerando la valoración de los aprendizajes logrados por cada uno de los alumnos.

La intención de estas actividades es promover el logro óptimo de los aprendizajes establecidos en el programa de asignatura para todo el grupo. Deben ser actividades en las que se evidencie el logro de los aprendizajes esperados de mayor complejidad y no la repetición de la impartición de una clase. Para ello, en este programa se sugiere realizar actividades de reforzamiento como: la elaboración de mapas mentales o cuadros sinópticos, estudio de casos con indicaciones metodológicas, diálogos entre pares o realización de debates sobre cómo se resolvieron las problemáticas situadas. En caso de dudas o errores individuales, el docente podrá realizar tutorías individuales y/o en línea.

Dosificación

Este instrumento permite vislumbrar los horizontes temporales en que se organizan los contenidos del currículo para su enseñanza. Por medio de la dosificación programática el docente divide los aprendizajes clave de su programa y determina la gradualidad en que serán enseñados durante el semestre. La dosificación antecede y complementa la planeación didáctica y orienta el cumplimiento de los objetivos del programa de estudio, anticipando hasta donde es posible, el ritmo y la profundidad en la revisión de los contenidos.

Las 16 semanas de duración del semestre de la asignatura **Gestión Social II** se organizan de la siguiente manera:

- 75% del tiempo se destinará para el desarrollo de los contenidos del programa.
- 25% para el desarrollo de habilidades socioemocionales y actividades de reforzamiento.

Corte de aprendizaje	Semanas																													
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16	
Corte 1. Legitimidad y acción ciudadana.																														
Reactiva conocimientos previos.																														
Elabora instrumentos de sondeo como la entrevista y la encuesta, para valorar la viabilidad de su proyecto.																														
Identifica las leyes y derechos que garantizan su participación ciudadana.																														
Selecciona las leyes y derechos que sustentan su proyecto de Gestión Social.																														
Determina las acciones que debe de realizar para ejecutar el proyecto.																														
Aplicación lección construye-T (HSE)																														
Evaluación sumativa																														
Actividad de reforzamiento.																														
Corte 2. Implementación de proyectos sociales.																														
Reactiva conocimientos previos																														
Colabora en el desarrollo de un proyecto de Gestión Social con base en las necesidades y recursos disponibles en su localidad.																														
Implementa un Proyecto de Gestión social acorde con las necesidades de bienestar de su comunidad.																														
Desarrolla las fases de su proyecto de gestión social:																														

Corte de aprendizaje	Semanas																													
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16	
✓ Etapa de ejecución. ✓ Etapa de cierre.																														
Aplicación lección Construye-T (HSE)																														
Evaluación sumativa																														
Actividad de reforzamiento.																														
Corte 3. Evaluación de Proyectos de Gestión Social.																														
Reactiva aprendizajes previos																														
Colabora en la evaluación de un proyecto de Gestión Social con base en las necesidades y recursos disponibles en su localidad.																														
Evalúa el proyecto de Gestión Social con base en los resultados de la operación e impacto en su entorno.																														
Aplicación lección construye-T (HSE)																														
Evaluación sumativa																														
Actividad de reforzamiento.																														

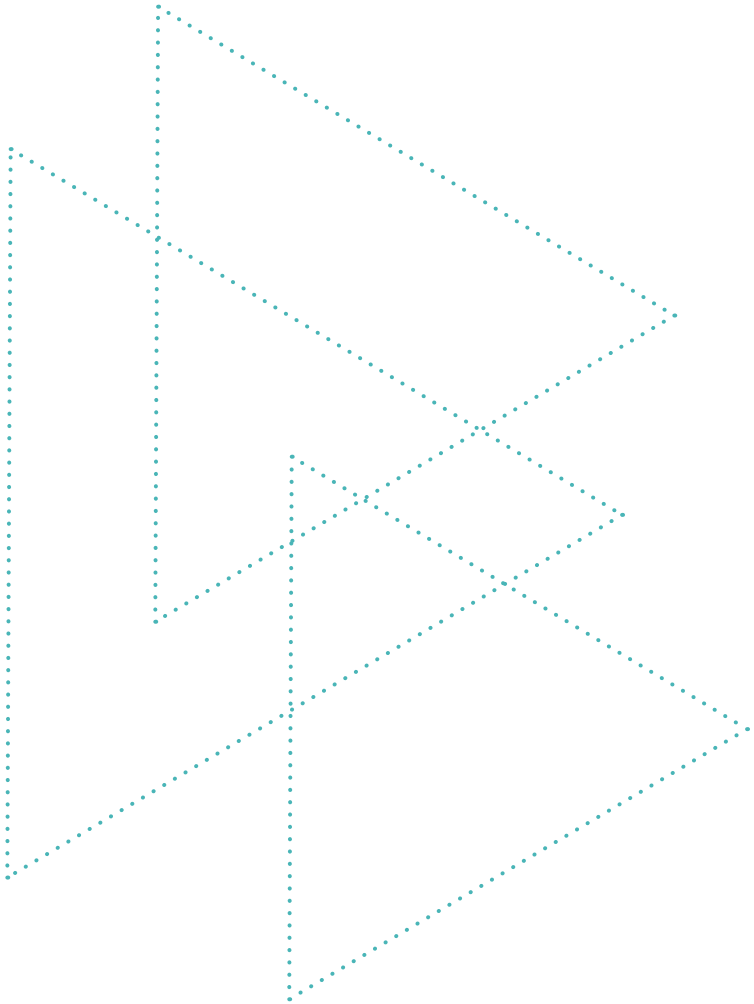

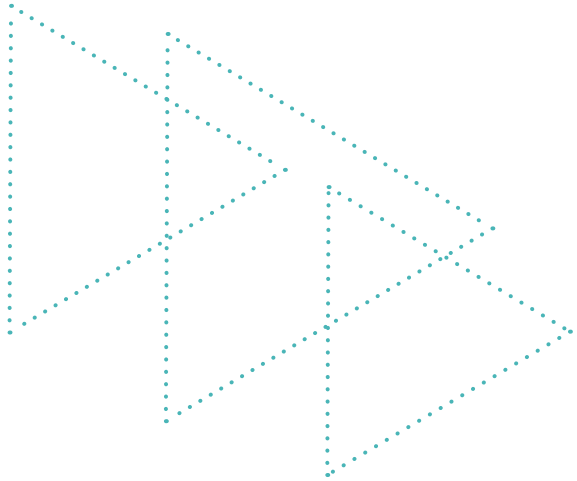

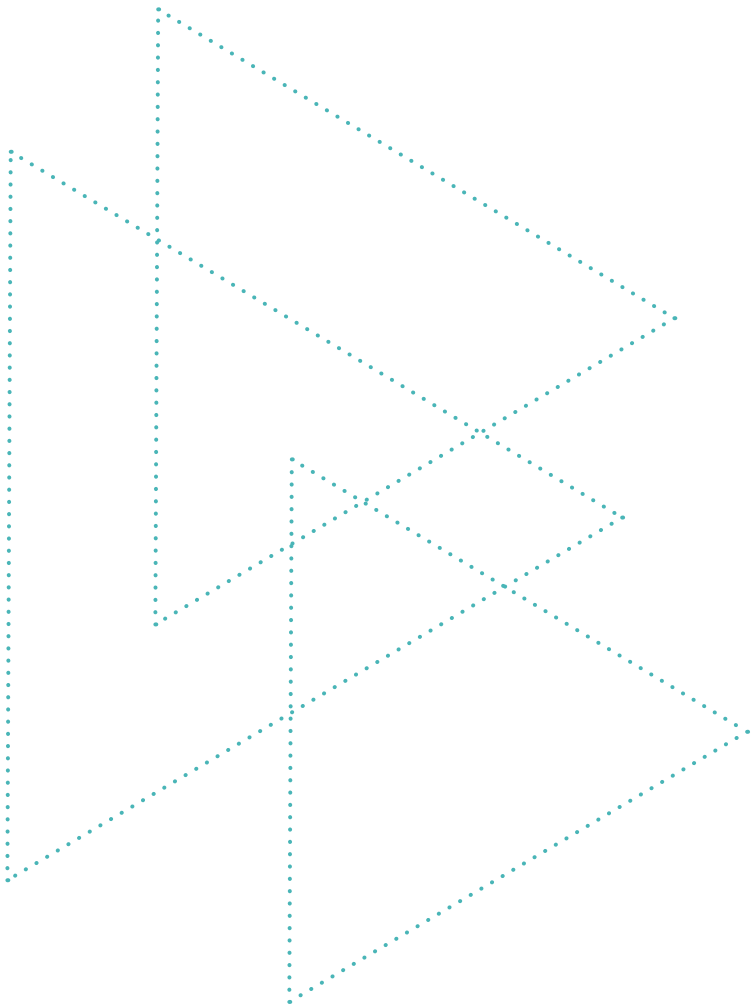

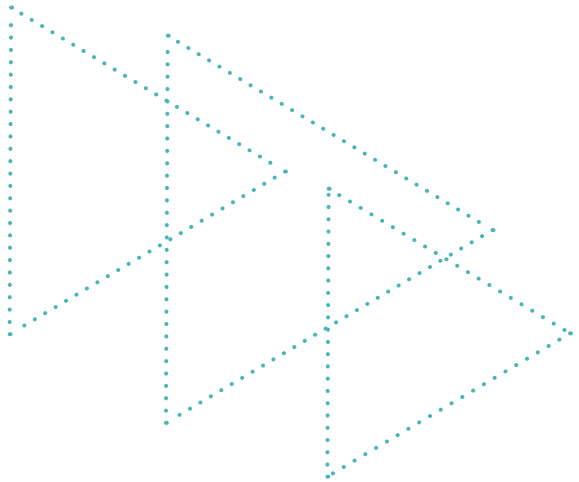

Directorio

Remigio Jarillo González
Director General

Laura Montalvo Díaz
Secretaria General

Miguel Ángel Báez López
Director de Planeación Académica

Adriana Yáñez de la Rosa
Subdirectora de Planeación Curricular

María Guadalupe Coello Macías
Jefa del Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular

Raymundo Tadeo García
Jefe del Departamento de la Coordinación de Academias

Celia Cruz Chapa
Subdirectora de Capacitación para el Trabajo

Elsa Aidee Ceballos Lara
Jefa del Departamento Técnico

Marco Polo Soto de la Torre
Jefe del Departamento de Vinculación y Desarrollo

COLEGIO DE BACHILLERES

https://www.gob.mx/bachilleres

COLEGIO DE
BACHILLERES

https://www.gob.mx/bachilleres